



MÁSTER EN

DERECHO DE LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES

Escuela de Práctica Jurídica

Universidad Complutense de Madrid



Título propio de la UCM, orientado a formación especializada del más alto nivel y plenas posibilidades de éxito en la incorporación al mercado de trabajo. Estudiantes españoles y procedentes de América Latina, Europa, Asia y Estados Unidos.

Objetivos

Ante la **inexistencia**, hoy por hoy, de un Derecho del comercio internacional común a todos los Estados, es necesario combinar distintas fuentes para realizar una cabal aproximación al marco jurídico. El objeto es dar respuesta a las relaciones entre las partes de una operación internacional, mercantil o financiera, o de una prestación transfronteriza de servicios, ha desbordado los tradicionales planes de estudio y precisa un tratamiento global. Debe partirse de un examen interdisciplinar en el que juegan un papel especialmente relevante las disciplinas de Derecho mercantil, de Derecho internacional privado, de Derecho internacional público y, con carácter complementario, de Derecho administrativo.

El operador del tráfico negocial internacional actual se encuentra ante una realidad jurídica fuertemente marcada por dos fenómenos de enorme impacto: la integración de mercados de carácter regional (UE, TLCAN, etc.) y la globalización económica. Ambas realidades hacen imprescindible el conocimiento y manejo de las técnicas jurídicas propias de los mercados en los que se pretenda actuar. De ahí que el objetivo esencial del Máster propio sea habilitar profesionales en el mundo de los negocios internacionales.



Compatibilidad con el MAB

La estructura académica del MDNI permite a los estudiantes que cursen el Máster de Acceso a la Abogacía de la UCM (MAB) compatibilizar ambos estudios.

Prácticas profesionales

Los estudiantes del Máster podrán realizar prácticas profesionales en los despachos de abogados, entidades y empresas colaboradoras del Máster, así como en el amplio elenco de instituciones y firmas con las que la Universidad Complutense ha firmado convenios al efecto



Directores

**Dr. José Carlos
Fernández Rozas**

Catedrático de Derecho
internacional privado UCM.

**Dr. Juan Sánchez-Calero
Guilarte**

Catedrático de Derecho
mercantil UCM

Coordinador

**Prof. Dr. Víctor Fuentes
Camacho**

vfuentes@der.ucm.es

Datos de interés

Carga Académica



**60 cr. ECTS
(350 h. presenciales)**

Del 08/10/2019
al 30/06/2020.

Horario



M,X,J*

16:00 a 21:00 h.

Plazas



30

Dónde



**Escuela de
Práctica Jurídica**

c/ Amanuel, 2, Madrid

Precio



5.500€

Opciones de financiación

Estructura del curso

El Máster consta de los siguientes módulos

Módulo I

Ordenación internacional de los mercados.

Módulo II

Derecho internacional privado.

Módulo III

Derecho de los negocios internacionales.

Módulo IV

Actores del comercio internacional.

Módulo V

Bienes inmateriales y derecho de la competencia.

Módulo VI

Contratación comercial internacional.

Módulo VII

Medios de pago, garantías y financiación.

Módulo VIII

Procedimientos concursales.

Módulo IX

Derecho marítimo y aéreo.

Módulo X

Solución de controversias ante la jurisdicciones estatales.

Módulo XI

Arbitraje comercial internacional

Doble titulación

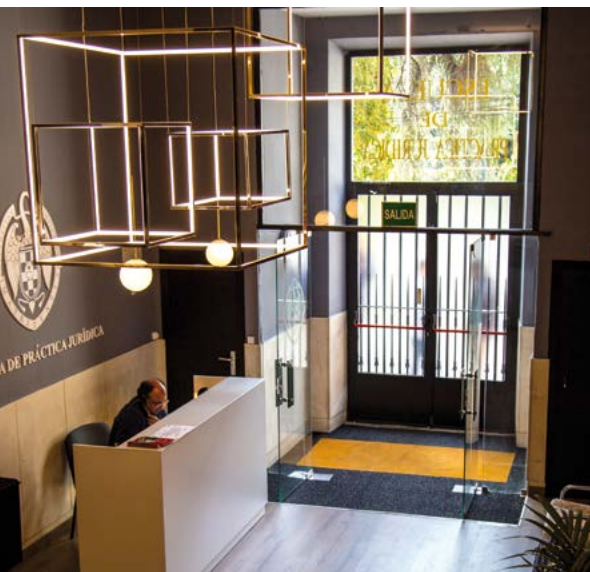
La Universidad Complutense de Madrid brinda a sus alumnos la posibilidad de realizar conjuntamente el Máster Universitario en Acceso al Ejercicio de la Abogacía y el Máster en Derecho de los Negocios Internacionales.

“
El objetivo del Máster es habilitar profesionales en el mundo de los negocios internacionales.”



Perfil del alumno

Está dirigido a licenciados/as y graduados/as en Derecho, Ciencias Políticas, Ciencias Económicas y Empresariales, Administración y Dirección de Empresas, Relaciones Internacionales y, en general, a todas aquellas personas que vayan a desempeñar labores profesionales en el ámbito de empresas u organizaciones internacionales.



Por qué la Escuela de Práctica Jurídica

La Escuela de Práctica Jurídica se ha consolidado como centro de formación de referencia desde 1953. Nuestro firme compromiso ha sido siempre formar en la excelencia, y que dicha formación fuese alcanzable a todas las personas, ofreciendo a nuestros alumnos todos los elementos para ayudarles a crecer profesionalmente.

Matrícula

Para la admisión y matrícula deberán seguirse los siguientes pasos:

Cumplimentar el formulario de preinscripción que se detallan en:

www.ucm.es/estudios/masterpropio-derecho_negocios_internacionales

El plazo ordinario para presentar la solicitud de pre inscripciones comienza en abril.

Precio

El importe de la matrícula asciende a 5.500 € por alumno. El pago se realiza en tres fases:

- Reserva de la plaza: 500 € una vez aprobada su admisión al Máster

- Primer plazo: 2.500 € en septiembre, coincidiendo con el comienzo del curso.
- Segundo plazo: 2.500 € en enero.

Financiación

Los alumnos pueden optar a la financiación de los estudios de Máster a través del Banco Santander. Para más información sobre las posibilidades de financiación de la matrícula acceda a

www.bancosantander.es/es/universidades/estudiantes/prestamos

Becas

Se prevé la concesión de becas por un importe equivalente al coste de una matrícula por cada diez alumnos.



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Campus de Excelencia Internacional

**Escuela de
Práctica Jurídica**

C/ Amanuel, 2, 28015 Madrid

www.epj.es

epj@epj.es

Tel: 915 327 391

Facultad de Derecho
Universidad Complutense de Madrid